



PARLAMENTO JOVEN 2017-18

MUNICIPIO	AZNALCAZAR
1. TÍTULO DEL PROYECTO	TEATRO ACTIVO INTERGENERACIONAL

2. JUSTIFICACIÓN: ¿QUÉ? ¿POR QUÉ? ¿PARA QUÉ?

Los jóvenes del municipio de Aznalcázar (población de 4100 habitantes) muestran una serie de inquietudes sociales y aprovechando los recursos del municipio como Residencia de Mayores y Asociación de Mujeres, deciden lo importante que puede ser para un sector de la población de Aznalcázar en este caso los mayores y la asociación de mujeres compartir experiencias y realizar actividades enriquecedoras que hacen que los jóvenes aprendan y amplíen sus conocimientos.

Objetivos del Proyecto:

- Fomentar las relaciones sociales con lo mayores y mujeres
- Compartir experiencias y vivencias entre generaciones diferentes.
- Crear espacios de convivencias y comunicación como aprendizaje de los jóvenes con los mayores.
- Usar los espacios naturales como medio de interactuar ambas generaciones
- Garantizar una vida sana
- Garantizar una educación de calidad
- Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a las mujeres

Por ello se ve la necesidad de realizar un proyecto social con mayores y asociación de mujeres para los jóvenes de 2º de E.S.O, aprovechando ambos recursos el recurso con el que cuenta el municipio de Aznalcázar.

3. ACTIVIDADES A REALIZAR

- Visita previa de los jóvenes a la residencia para realizar una serie de pregunta y hacer propuesta para ver que mayores pueden intervenir. De la misma manera los jóvenes tendrán un encuentro con la asociación de mujeres para poder extraer información y poder realizar un guión. El guión del teatro o el tema de la obra irá relacionado con toda la información que los jóvenes han extraído de las entrevistas previas
- Representación de Teatro, una de la representación se realizará en la Residencia para interactuar con los mayores y otra en el Salón Multiuso donde se recogerá un kilo de alimento a beneficio de las familias necesitadas del municipio. Los actores son los

jóvenes y aquellos mayores y mujeres que quieran participar.

- Convivencia con los mayores y mujeres de la Asociación en los Pinares o en el propio Salón de Actos después de la representación teatral. Se realizarán algunas dinámicas de participación. Mostraremos algunas propuestas de actividades que los mayores quieran mostrar o enseñar a los jóvenes. Se interactuará compartiendo un aperitivo con todos los participantes de la actividad.

4. ¿QUIÉNES SON LOS DESTINATARIOS?

Las actividades y el proyecto van destinados a jóvenes parlamentarios de 13 a 14 años del Centro Educativo y los mayores tanto de la residencia como del centro de mayores y todos aquellos mayores del municipio que quieran participar y asociación de mujeres.

5. RECURSOS CON LOS QUE CUENTA EL PROYECTO

Recursos materiales : Pinares, Residencia de Mayores, Asociación de Mujeres , Salón Multiusos

Recursos humanos: Técnica de Juventud del Ayuntamiento de Aznalcázar, Parlamentarios participantes del Proyecto, jóvenes voluntarios, jóvenes participantes, mayores y mujeres.

Recursos Financieros: 300€ de Diputación, irá destinado a subvencionar las actividades que hemos planteados.

6. COLABORADORES: ASOCIACIONES, ENTIDADES, INSTITUCIONES

Ayuntamiento de Aznalcázar
Jóvenes Voluntarios del Municipio

7. CALENDARIO DE ACCIONES

Las actividades planteadas se comenzarán a realizar a partir del día 15 de Marzo.

8. DIVULGACIÓN DEL PROYECTO

Se utilizará cartelería en general, tablón de anuncio, watssap, redes sociales., web de Ayuntamiento.

9. PRESUPUESTO DESGLOSADO

- Material para teatro(vestuario, complementos.): 150€
- Material de papelería : 50€
- Convivencia aperitivo con los participantes : 100€

Total del Presupuesto: 300€

10. VALORACIÓN GLOBAL. IMPACTO EN LA COMUNIDAD LOCAL PRODUCIDO EN EL DESARROLLO DE ESTE PROYECTO

Los Parlamentarios/as de programa Parlamento Joven , quieren poner en marcha este proyecto con la idea de activar a los jóvenes a que participen realizando una actividad cultura intergeneracional aprovechando sus recursos tantos materiales como humanos. El impacto social en el municipio hace fomentar los valores de solidaridad , comprensión y sensibilidad por los demás.

Con este proyecto estamos contribuyendo a construir jóvenes que hacen y participan con actividades en su municipio y van creciendo como personas voluntaria y con conciencia social con un gran sentido de la tolerancia y respeto por los demás.

11. VINCULACION CON EL APRENDIZAJE SERVICIO

En el aprendizaje-servicio el alumnado identifica en su entorno próximo una situación con cuya mejora se compromete, desarrollando un proyecto solidario, que pone en juego conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Competencias básicas: activa el ejercicio de todas las competencias del currículo, con énfasis en la competencia social y ciudadana y en la iniciativa y autonomía personal

Valores y actitudes prosociales: estimula el esfuerzo, la responsabilidad y el compromiso solidarios. Habilidades para la vida: Fortalece las destrezas psicosociales y la capacidad de participar en la vida social de manera positiva. En el Aprendizaje-Servicio los chicos y chicas identifican en su entorno una necesidad social, ambiental, cultural... con la que conectan y se sensibilizan. Sin embargo, no se limitan a sensibilizarse, sino que pasan a la acción, se comprometen a mejorar alguna situación, desarrollando un proyecto solidario del cual se sienten protagonistas. Todo ello pone en juego conocimientos, habilidades, actitudes y valores. Por eso el Aprendizaje-Servicio es un proyecto educativo con finalidad social.

12- COMPETENCIAS CLAVES DEL CURRÍCULUM

El proyecto estaría incluido dentro de la competencia de Conciencia y expresiones culturales. (Diferentes géneros y estilos de las bellas artes)